

Buenos Aires, 1° de julio de 2024

CIRCULAR INFORMATIVA N° 89

Sr./a. Presidente
de Entidad Primaria
Su despacho

Ref.: O.S.E.T.R.A.
Nuevo Convenio

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., con el objeto de informarle que, atento a las gestiones llevadas adelante por esta Federación, se firmó un nuevo convenio prestacional para brindar la cobertura odontológica a los afiliados a la **Obra Social Empleados del Tabaco de la República Argentina** – el que rige a partir de la fecha.

Por tratarse de un nuevo convenio, se solicita enviar – a la mayor brevedad posible - la nómina de profesionales que brindarán el servicio a los efectos de confeccionar el respectivo listado y poder elevarlo a la citada Obra Social.

Se adjunta a la presente, las hojas de la Cartilla Instructiva con las normativas de atención y los valores reconocidos.

Sin otro particular y a la espera de una pronta difusión entre los prestadores del sistema, aprovechamos la oportunidad para saludarle con nuestra más distinguida consideración y estima.



Dr. Hugo Zamora
Vice Presidente



Dr. Rubén Manes
Presidente



Dr. Sebastián Minicarelli
Secretario



Dra. Griselda Tejo
Tesorera